



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 11 de enero de 2011 sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Mérida. (2011080732)

Advertido error en el texto del Anuncio de 11 de enero de 2011 sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Mérida publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 36, de 22 de febrero de 2011, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

«Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D. Luis María Fernández Bermejo desde su actual emplazamiento en la c/ Berzocana, n.º 1, a la nueva ubicación en local sito en avda. Vía de la Plata, n.º 3 y 4, de la localidad de Mérida».

Debe decir:

«Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D. Luis María Fernández Bermejo desde su actual emplazamiento en la c/ Berzocana, n.º 2, a la nueva ubicación en local sito en avda. Vía de la Plata, s/n. (Edificio Cibeles), locales 3 y 4, de la localidad de Mérida».

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2011, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Adquisición de café descafeinado, café y leche semidesnatada por máquina dispensadora para las unidades de cocinas del complejo hospitalario del Área de Salud". Expte.: CS/01/05/10/PA. (2011060415)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: SES. Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Badajoz. Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/01/05/10/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de café descafeinado, café y leche semidesnatada por máquina dispensadora para las unidades de cocina del complejo hospitalario del Área de Salud de Badajoz.
- b) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 217, de 11/11/2010.